



## **“DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS”**

*\*Comisión Estatal Para el Tratamiento y Control de las Adicciones CEPTCA refuerza las acciones de prevención sobre el consumo de sustancias*

Culiacán, Sinaloa, 26 de junio del 2018; En el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, a celebrarse hoy 26 de junio por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Salud a través de la Comisión Estatal Para el Tratamiento y Control de las Adicciones CEPTCA, refuerza acciones preventivas en todo el estado sobre el consumo de sustancias.

El Dr. Cristian Aldo Muñoz Madrid, señaló que las acciones de prevención se enfocarán en escuelas desde secundarias hasta universidades donde CEPTCA ha venido realizando un trabajo de concientización con padres de familia a través de pláticas y talleres para advertir a la sociedad sobre los signos de alarma de consumo de sustancias ilícitas entre adolescentes.

Informó que de los tamizajes realizados en el 2017 en secundarias arrojó que un 14% de los jóvenes presentaban riesgo de ser consumidor, esto debido a que el test que se aplica se relacionan datos donde el joven presenta diversos riesgos como; tener un hogar disfuncional, violencia, papá o mamá consumidor.

En tanto en preparatorias el porcentaje resultó de un 20% y de universidad de 11%. Agregó que el año pasado un total de 117 jóvenes fueron referidos a CEPTCA para recibir un tratamiento contra alguna adicción y en lo que va de este año suman ya 114.

“La gente ya conoce el área, se está acercando a recibir ayuda pero también estamos viendo que la gente se está interesado en el tema, me refiero a cuidar a sus hijos, en las escuelas la gente ya está teniendo más cuidado con los jóvenes ya



adolescentes, las madres ya nos está pidiendo más platicas, las escuelas, las instituciones. La conmemoración del día de hoy es para exhortar a la población y si no tienen el conocimiento que se acerquen a nosotros”, mencionó.

Es así que el comisionado de CEPTCA, exhortó a la población en general a estar al pendiente de sus hijos, acercarse a ellos y escucharlos, sobre todo a que estén atentos a los signos de alarma, los cuales pueden ser; que presenten conductas diferentes, ausentismo prolongado, que no vayan a la escuela o presenten conductas inapropiadas y en caso de detectar estos signos de consumo se acerquen a CEPTCA para una valoración y tratamiento para el paciente que así lo requiera.



**FOTOS:**





**SINALOA**  
**SECRETARÍA DE SALUD**

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)

Dir. Av. Insurgentes S/N  
Col. Centro Sinaloa,  
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129